



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada como “Cañada Real de Sallent de Gállego a Francia”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Sallent de Gállego (Huesca), solicitada por Electro Sallent de Gállego S.L. con el objeto de instalar una línea subterránea a media tensión para suministro al núcleo urbano de Portalet, en término municipal de Sallent de Gállego (Huesca) (Expediente INAGA 220101.56.2016.07485).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada como “Cañada Real de Sallent de Gállego a Francia”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Sallent de Gállego (Huesca), solicitada por Electro Sallent de Gállego, S.L. con el objeto de instalar una línea subterránea a media tensión para suministro al núcleo urbano de Portalet en término municipal de Sallent de Gállego (Huesca). Expediente INAGA 220101.56.2017.07485.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avda. de la Paz número 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica o de manera presencial.

Huesca, 28 de septiembre de 2017.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Santiago Alastuey Pérez.